I. INFORMACION DEL AREA SOLICITANTE	
FECHA DE SOLICITUD:	Noviembre 2026
ENTIDAD/ DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
SOLICITANTE:	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
CARGO/ CONTRATISTA:	PROFESIONAL

Solicitamos al Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ipiales dar inicio y adelantar el siguiente proceso de contratación:

II. INFORMACION DEL PROCESO			
MODALIDAD DE CONTRATACION:	DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO:	APOYO PROFESIONAL PARA LA PUBLICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.		
CUANTÍA:	MINIMA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ	**CC/CE/NIT:**	87.100.356

III. INFORMACION PRESUPUESTAL					
CDP No.	**2026.IAC.01.001298**	**RUBRO:**	**AC. 2.3.2.02.02.008**	**FECHA:**	**3/11/2026**

Para efectos de iniciar y adelantar el proceso de contratación solicitado se hace entrega de los siguientes documentos:

IV. LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS ANEXOS				
	DOCUMENTOS	No.de folios	Físico/ digital	N/A

1.	FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN	X	X	
2	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	X	
3	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	X	X	
4	CONSTANCIA REGISTRO SECOOP II	X		
5	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	X	X	
6	ANÁLISIS DEL MERCADO.			
7	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	X	X	
8	PROPUESTA DE SERVICIOS, TÉCNICA Y ECONÓMICA.	X	X	
9	HOJA DE VIDA- SIGEP.	X	X	
10	HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO DAFP.			N/A
11	Requisitos de idoneidad y experiencia (soportes).	X	X	
12	Registro mercantil (no mayor a 30 días).			N/A
13	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días (persona jurídica).			N/A
14	Documento de identidad del contratista o representante legal.	X	X	
15	Documento de creación o constitución (persona jurídica).			N/A
16	Certificado Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días aplica para contratista, persona jurídica y representante legal).	X	X	
17	Certificado Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días aplica para contratista, persona jurídica y representante legal).	X	X	
18	Certificado Antecedentes judiciales (no mayor a 30 días aplica para contratista y/o representante legal).	X	X	
19	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional RNMC. (No mayor a 30 días previos a la radicación de la carpeta).	X	X	
20	CERTIFICADO REDAM	X	X	
21	Libreta militar (varones mayores de 18 y menores de 50 años, Art. 36 Ley 18/93 y Art. 11 del Dto. 2150/95 aplica para contratista y/o representante legal).	X	X	

22	Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	X	X	
23	Afiliación al sistema de seguridad social - Certificación de encontrarse afiliado a un Fondo de Pensión y EPS del mismo mes o del mes inmediatamente anterior al que se va a contratar la persona (**persona natural**)	X	X	
24	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales - Certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal cuando esté obligado a tenerlo, en la que se acredite que la persona jurídica se encuentra al día y ha realizado los pagos correspondientes a sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha del contrato. **(persona jurídica)**	X	X	
25	Copia examen médico ocupacional de conformidad con el artículo 18 del Decreto 723 de 2013 (persona natural)	X	X	
26	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia de la misma, (en los casos que de conformidad con la normatividad vigente sea obligatoria para el ejercicio de la profesión).	X	X	
27	PERMISO O VISA DE TRABAJO (aplica para extranjeros y permite ejercer la profesión, actividad, ocupación u oficio según normatividad vigente)			N/A
28	Certificación bancaria (no mayor a 30 días).	X	X	
29	Paz y Salvo Municipal	X	X	
30	Declaración de Bienes y Rentas	X	X	
31	Oficio Con Nombres Y Apellidos, Número De Cedula Y Cargo Del Supervisor Para Realizar El Comunicado De Designación	X	X	
32	CERTIFICACION DE VERIFICACION DE ANTECEDENTES FIRMADO POR EL SECRETARIO DE DESPACHO, JEFE DE OFICINA O DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES	X	X	

SOLICITANTE	RECIBE:
Firma:	**Firma:**
Nombre: DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS	**Nombre:**
Cargo: DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION	**Cargo:**
Fecha: 3/11/2026	**Fecha:**

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	JOSE MARCIAL
Apellidos	ERIRA QUIROZ
Fecha de Nacimiento	11/10/1974 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
Pais	COLOMBIA
Correo electrónico	joseerira@gmail.com
Teléfono	
Celular	3154400085

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3154400085
SMS para recuperar la contraseña	3154400085

Editar

FECHA	NOVIEMBRE DE 2026
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION.
BANCO DE PROYECTOS	N/A
OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	APOYO PROFESIONAL PARA LA PUBLICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

TIPO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa	**X**	**Concurso de Méritos**		**Convenios Asociativos**	
Licitación Publica		**Subasta**		**Convenios Interadministrativos**	
Selección Abreviada		**Convenio ESAL**			

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

II. Apoyo profesional, en cumplimiento de sus funciones institucionales, requiere fortalecer la gestión y dirección de la administración pública mediante el desarrollo de actividades que contribuyan al adecuado funcionamiento de la trasparencia administrativa y al cumplimiento de los fines de la entidad.

III. Teniendo en cuenta la capacidad operativa de la Administración pública y la necesidad de contar con apoyo profesional para el desarrollo oportuno de sus actividades, se requiere acompañamiento en el trámite de selección objetiva y en el manejo de la publicidad, especialmente en el registro, actualización, seguimiento y publicación de la información correspondiente a la trasparencia en las plataformas.

IV. En consecuencia, se hace necesario contratar servicios profesionales que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública del municipio de Ipiales, mediante el apoyo a los trámites contractuales y la gestión de la información y publicidad, favoreciendo la transparencia, la publicidad y el cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa.

V. DESCRIPCIÓN TÉCNICA, DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

A. OBJETO Apoyo profesional para la publicación, actualización y seguimiento de la información en las diferentes plataformas electrónicas en el departamento administrativo de contratación que garantice el fortalecimiento de la gestión pública.

A. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Grupo	Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
(F) Servicios	**80111600**	**80.** Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	**11.** Servicios de Recursos Humanos	**16.** Servicios de Temporal Personal

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No aplica.

C. DOMICILIO

Municipio de Ipiales - Nariño

D. SUPERVISIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección será vigilado a través de un Supervisor, el cual será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios y responder por hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en los artículos mencionados anteriormente y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.

La Supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior y atendiendo al objeto del contrato, la administración pública, ejercerá la Supervisión del Contrato por un Profesional Universitario, igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios y responder por hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos, además de:

1. Velar por la correcta ejecución y cumplimiento del presente contrato.
2. Supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del profesional.
3. Emitir conceptos sobre solicitudes de suspensión, adición o modificación del contrato y los que se requieran en la calidad de supervisor del mismo.
4. Suscribir los certificados de satisfacción correspondientes;

5. Suscribir las respectivas actas de supervisión o liquidación;

E. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Específicas.

1. Apoyo en la aplicación de herramientas para la elaboración, organización y presentación de información estadística en medio digital que requieran los entes de control.
2. Apoyo en la publicación y cargue de la información en plataformas de trasparencia.
3. Realizar notificaciones y comunicaciones electrónicas, que le sean asignadas en el marco de los procesos de trasparencia.
4. Responder por la prestación efectiva del servicio contratado a fin de obtener los resultados requeridos dentro del tiempo y condiciones establecidas en el mismo.
5. Cumplir con el apoyo de acuerdo con la oferta que sobre los mismos haya presentado ante la administración para los efectos de trasparencia.
6. Manejar y organizar el archivo digital de transparencia y publicidad.
7. Realizar los informes mensuales dándoles su publicidad y transparencia.
8. Diligenciar y mantener actualizado los formatos de publicidad y transparencia en las plataformas.
9. Realizar el respectivo acoplamiento en la publicidad y trasparencia.
10. Servir de apoyo en la selección objetiva.
11. Dar apoyo en inducción en temas relacionados con las plataformas de transparencia que se requieran de su actualización.

F. Obligaciones Generales.

1. Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.
2. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
3. El contratista no cumplirá horario alguno, pero se someterá a las condiciones contractuales del contrato firmado.
4. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
5. Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
6. Presentar los informes que le indique el Supervisor.
7. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.
8. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.

9. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio.
10. No podrá revelar, durante la vigencia de este Contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la Información es Confidencial de propiedad del Municipio, de la que el Contratista haya tenido o tenga conocimiento con o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Municipio, sin el previo consentimiento por escrito del Municipio, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley;
11. A la terminación del contrato entregar al supervisor o al jefe de la Dependencia en la que ejecutó las actividades contractuales todo acto, acta, documento, libro y registro producido dentro del desarrollo del presente contrato;
12. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución • del • objeto contractual contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

G. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

Este se obliga para con el CONTRATISTA a:

1. Garantizar la existencia de apropiación presupuestal para contratar los servicios;
2. Cancelar el valor del contrato en la cantidad y forma establecidas en el mismo;
3. Expedir el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal;
4. Garantizar la existencia de partida suficiente para su pago;
5. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del funcionario encargado de ejercer las labores de supervisión, vigilancia y control;
6. Las demás contempladas en el artículo 4 de la ley 80 de 1993

VI. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

La selección del contratista es por la modalidad de contratación directa, de acuerdo con lo señalado en el literal (h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual prevé lo siguiente:

"4. **Contratación directa.** La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos:

(…)

Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales".

Por su parte el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, con relación a la contratación de prestación de servicios y su modalidad de contratación ha prescrito lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica *que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan en-comendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos." (subrayado por fuera de texto original)

Finalmente, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Ipiales no existe personal para el desarrollo del objeto que se contrata, lo cual es acreditado por la Secretaría General.

A. JUSTIFICACIÓN

Se contratará directamente con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y cuente con la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate; entendiendo como tales los servicios de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se deriven del cumplimiento de las funciones de la entidad, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales.
El objeto definido para el contrato a celebrarse se puede ejecutar con una persona natural, con experiencia e idoneidad, condiciones que serán tenidas en cuenta como los factores de selección para la prestación de servicios profesionales. En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que el servicio que se contrata se enmarca en los parámetros señalados, se justifica entonces la Contratación Directa.

B. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La Modalidad de Contratación Directa, tiene su sustento jurídico en el numeral 4, literal h) del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

El Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9 dispone que, para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

El numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, dispone que: "Son Contratos de Prestación de Servicios los que celebren las entidades para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

De igual manera y al tenor de lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del Artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, emanados del Gobierno Nacional, los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando:

a.) Cuando no existe personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán;
b.) Cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implique la contratación del servicio,
c.) Cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente.

Por su parte el H. Consejo de Estado Sección Segunda, mediante sentencia de Unificación del 09 de septiembre de 2021, Rad. 1317-2016, refirió lo siguiente respecto a los contratos de prestación de servicios:
(…)
"2.3.2. El contrato estatal de prestación de servicios

2.3.2.1. Naturaleza jurídica del contrato estatal de prestación de servicios

84. *El contrato estatal de prestación de servicios, por ser uno de los instrumentos de gestión pública y de ejecución presupuestal más importantes de la Administración para satisfacer sus necesidades y asegurar el cumplimiento de los fines del Estado, es un tipo de negocio jurídico que expresamente recoge el estatuto general de contratación pública; se trata, por tanto, de un contrato típico, pues está definido en el numeral tercero del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que establece lo siguiente:*

3. *Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.*

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.

(…)
86. *Así pues, con base en las anteriores disposiciones de rango legal y reglamentario que complementan su regulación, y de un amplio acervo jurisprudencial de esta corporación, se pueden considerar como características del contrato estatal de prestación de servicios las siguientes:*

87. *(i) Solo puede celebrarse por un «término estrictamente indispensable» y para desarrollar «actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad», y no cabe su empleo para la cobertura indefinida de necesidades permanentes o recurrentes de esta.*

88. *(ii) Permite la vinculación de personas naturales o jurídicas; sin embargo, en estos casos, la entidad deberá justificar, en los estudios previos, porqué las actividades «no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados».*

89. *(iii) El contratista conserva un alto grado de autonomía para la ejecución de la labor encomendada. En consecuencia, no puede ser sujeto de una absoluta subordinación o dependencia. De ahí que el Artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993 determina que «En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales».*

90. *A este respecto, conviene aclarar que lo que debe existir entre contratante y contratista es una relación de coordinación de actividades, la cual implica que el segundo se someta a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual, como puede*

ser el cumplimiento de un horario o el hecho de recibir una serie de instrucciones de sus superiores, o tener que reportar informes sobre sus resultados.

91. *En definitiva, los contratistas estatales son simplemente colaboradores episódicos y ocasionales de la Administración, que vienen a brindarle apoyo o acompañamiento transitorio a la entidad contratante, sin que pueda predicarse de su vinculación algún ánimo o vocación de permanencia."*

VII. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

A. ANÁLISIS DEL SECTOR

La administración pública efectuó un análisis estimativo del valor del contrato a celebrar, teniendo como variables a observar: - Comparaciones de estos servicios con referencia a otros servicios contratados de la misma naturaleza en anteriores vigencias, por parte del Municipio de Ipiales, como otros Municipios - El valor del servicio requerido. - Los posibles costos asociados al contrato como descuentos de ley que se deben efectuar a los contratos estatales, tales como tributos y retenciones.

¡Como se puede observar el Municipio de Ipiales debe contratar a las personas idóneas para realizar dichas actividades por la labor que implica el apoyo profesional, para contribuir con una de las funciones primordiales en la! La administración pública.

De acuerdo con el perfil definido y teniendo en cuenta la necesidad del servicio, la administración pública de Ipiales estima contratar por valor de **SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, ($6.057.284,00).**
Para la determinación del valor del contrato se tuvo en cuenta el estudio del mercado sector realizado por la Entidad, consistente en el análisis del objeto, duración y el promedio mensual del valor de los procesos de contratación similares.

Teniendo en cuenta que el correspondiente contrato tendrá una duración que va **desde el perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2026** y este obedece a un comparativo entre el objeto, la duración, el lugar de ejecución en el cual se realizó el contrato y los valores de los contratos similares publicados en el SECOP.

B. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

La administración pública del municipio de Ipiales tiene establecidos impuestos municipales, a través de acuerdo, impuestos que deben ser tenidos en cuenta, además de

los demás impuestos nacionales a que haya lugar, por el contratista para efectos de contratar con la administración pública.

C. VALOR

El valor del presente contrato es por la suma de **SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, ($6.057.284,00).**

PARÁGRAFO. – Cuando el profesional requiera trasladarse fuera del Municipio de Ipiales para el cumplimiento de las actividades propias del objeto de este contrato, el MUNICIPIO le reconocerá gastos de viaje, alojamiento y alimentación, teniendo como base la escala de viáticos y gastos de viaje de la Alcaldía Municipal de Ipiales previa autorización del ALCALDE ordenador del gasto, debidamente motivado.

D. FORMA DE PAGO

Para determinar la forma de pago, el Municipio pagará a favor del contratista el valor del contrato mediante actas parciales y/o una final que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del contrato y de los aportes al sistema general de seguridad social, previa presentación de informe de actividades por parte del contratista al supervisor delegado, la correspondiente expedición del certificado de cumplimiento del objeto contractual del contrato, acta que debe ser suscrita por parte del supervisor y los trámites administrativos a los que haya lugar.

ID NUMERO DE PAGOS	FECHA PREVISTA DE ENTREGA	PORCENTAJE %	VALOR PREVISTO al pago correspondiente
1.pago	15/11/2026	(50%)	($3.028.642)
2.pago	30/11/2026	(50%)	($3.028.642)

PARÁGRAFO. – El último pago de los honorarios del contratista se efectuará a previa expedición de certificado de cumplimiento por parte del supervisor, en el que se haga constar que el contratista ha hecho entregas a satisfacción de los bienes, documentos, archivos, bases de datos e informaciones, que se le hayan suministrado además de los que se hayan producido como resultado del desarrollo del presente contrato, los cuales son y serán de propiedad del Municipio de Ipiales.

E. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución va desde el perfeccionamiento, hasta 30 de noviembre de 2026.

F. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

NO. DE CDP	FECHA DEL CDP	NO. Y DENOMINACIÓN DEL RUBRO	VALOR
2026.IAC.01.001895	**29 de octubre de 2026**	**AC. 2.3.2.02.02.008 Profesional**	**$6.057.284**

La disponibilidad presupuestal número **2026.IAC.01.001895**, es por un valor de **SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, ($6.057.284,00).** **CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.**

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la contratación directa de servicios profesionales se hace con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, en busca del cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. De igual manera, el principio de la selección objetiva permite la escogencia del ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca.

Para efectos de la selección de la persona natural a escoger se tiene en cuenta dos factores principales:
Estudios:

– Título Profesional
– Experiencia laboral de 10 años como profesional.

Requisitos debidamente acreditados de acuerdo con los documentos anexados por el contratista para la elaboración del presente documento.

Finalmente, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Ipiales, no existe personal para el desarrollo del objeto que se contrata, lo cual es acreditado mediante el certificado de necesidad de personal expedido por la subsecretaria de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Ipiales.

VIII. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO.

Atendiendo la evaluación de la clase de contrato que busca satisfacer una necesidad de personal en la entidad por ausencia en la planta de personal donde las actividades desarrolladas por el futuro contratista serán de esta naturaleza, se considera los siguientes riesgos previsibles:

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	Especifica	Externa	Ejecución	Operacionales	Pago no oportuno de la cuenta por falta de documentos que sirven como soporte del acta parcial del contrato	Retraso en el pago	Posible	Mayor	6	Riesgo Alto
2	Especifica	Externa	Ejecución	Operacionales	Accidentes laborales en la ejecución del contrato	Incumplimiento del objeto contractual, modificaciones en la duración del contrato	Raro	Catastrófico	8	Riesgo Alto
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Entrega tardía del servicio	Estancamiento de los procesos y procedimientos, retraso en el seguimiento de los mismos	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto

No	¿A quién se le asigna?		Tratamiento / control a ser implementado	Impacto después del tratamiento					Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	contratista	Municipio		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Afecta la ejecución				Cómo realiza el monitoreo	Periodicidad
1	X		Solicitud de documentos que soportan el pago con anticipación	Raro	Menor	4	Riesgo Medio	Si	Supervisor	Desde su perfeccionamiento	Terminación del Contrato	Verificación de cuenta antes de trámite para pago	Mensual

2	X		Verificar la afiliación a seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales	Posible	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde su perfeccionamiento	Terminación del Contrato	Verificar la afiliación	Mensual
3		X	Supervisión permanente de la ejecución del contrato	Posible	Menor	4	Riesgo Medio	Si	Supervisor	Desde su perfeccionamiento	Terminación del Contrato	Solicitando al contratista la presentación de informes de actividades	Mensual

IX. GARANTÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta el análisis del riesgo que se incluye en el acápite anterior, no se exige la constitución de ninguna garantía a cargo del contratista.

X. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Las contrataciones directas no están cobijadas por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio.

Firma

DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

CN 2026-1041-13.01. 947

EL SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO

DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

CERTIFICA

Que la Alcaldía Municipal de Ipiales no cuenta con personal de planta para ***"APOYO PROFESIONAL PARA LA PUBLICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTRONICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, ORIENTADAS A LA TRANSPARENCIA, EL CONTROL Y LA VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES".*** Anterior de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que los contratos de prestación de servicios solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

Para constancia se firma en Ipiales, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026

CHRISTIAN JESÚS MORILLO LÓPEZ
Subsecretario de Talento Humano

Revisó: Christian Jesús Morillo López
Subsecretario De Talento Humano

Elaboró: Dario Guerrero

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE PLAN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS

REGISTRO, VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
(Resolución 1450 de 2013 - DNP. (Adopción de Metodología MGA y BPIN)

FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Código de registro BPIN	202500000001881-4
Fecha de inicio	16/10/2026
Fecha final	31/12/2026

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	Ipiales Vive el Territorio
SECTOR	45
NOMBRE DEL SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL	4599
NOMBRE PROGRAMA	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración publica territorial

PRODUCTO(S) Y FUENTES DE FINANCIACION

COD PROD	PRODUCTOS	AFECTA	COD FUENTE	FUENTE	VALOR	TOTAL PRODUCTO
4599031	Servicio de asistencia técnica		001	RECURSOS PROPIOS ICLD	$ 2.905.560	$ 48.346.846
			056	SUPERAVIT SGP LIBRE INVERSION	$ 36.699.620	
			014	SGP LIBRE DESTINACION	$ 457.427	
			027	SGP RESTO DE LIBRE INVERSION	$ 8.284.239	
		TOTAL PROYECTO			$ 48.346.846	

RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO

Entidad que presentó el proyecto	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
Entidad seguimiento del proyecto	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

ASPECTO A CONCEPTUAR (Conteste SI, NO e NA)

¿El proyecto es viable técnicamente?	Si	¿El proyecto es viable socioeconómicamente?	Si
¿El proyecto es viable ambientalmente?	Si	¿El proyecto es elegible?	Si

JHONNY ANDERSON CORDOBA OÑATE
Subsecretario de Plan de Desarrollo y Gestión de Proyectos

Elaboró: Alba Cuasapud N-Contratista

26-10-2026

	Proceso: GESTIÓN HACIENDA	Código: FR-T-GH- GF.GP-16	Página: 5 de 7
ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales NIT 800099085-7	Subproceso: GESTIÓN FINANCIERA – GESTIÓN DE PRESUPUESTO	Fecha de Emisión: Mayo 14 de 2025	Versión: 4.0
	Nombre del Formato: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		

Ciudad y fecha	Octubre de 2026			
Para	**VICTOR ALFONSO BASTIDAS DORADO** Secretario de Hacienda			
Referencia	Solicitud de Disponibilidad Presupuestal			
Objeto del contrato	APOYO PROFESIONAL PARA LA PUBLICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA.			
Valor $	**$ 6.057.284**			
Valor en letras	SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.			
Contrato de Inversión	SI X	NO	**No. BPIN**	2025000000001881-4

COD PRODUCTO	PRODUCTOS	COD FUENTE	FUENTE	Valor a Solicitar
4599031	Servicio de asistencia técnica	14	SGP LIBRE DESTINACION	$ 286.980
4599031	Servicio de asistencia técnica	1	RECURSOS PROPIOS ICLD	$2.905.560
4599031	Servicio de asistencia técnica	56	SUPERAVIT SGP LIBRE INVERSION	$2.864.744
			Valor Total.	$ 6.057.284

Observaciones

Solicitante DAVID TARQUINO VILLAMIL ROSAS Director Departamento Administrativo de contratación	Visto bueno JOSE AMILCAR PANTOJA IPIALES Alcalde Municipal de Ipiales

Radicación Despacho representante legal de la Entidad o el servidor público con facultades para la ordenación del gasto

Fecha:

Hora:

Quien recibe:

Revisó: DAVID TARQUINO VILLAMIL ROSAS Director Departamento Administrativo de contratación	**Radicación Secretaría de Hacienda** Fecha: 29 OCT 2026
Elaboró: ALVARO TOBAR AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Hora: 3:40 pm Quien recibe: Staff.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2026.IAC.01.001895	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	2026.IAC.01.001026
FECHA DE EXPEDICIÓN	OCT.29.2026		
CONCEPTO	APOYO PROFESIONAL PARA LA PUBLICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 6.057.284,00	**SON.** SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-9-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
SECTOR	AC-9-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	AC-9-4599-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)
SUBPROGRAMA	AC-9-4599-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	202500000001881-4 - FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	1 - 2.1 - RECURSOS PROPIOS ICLD
PRODUCTO MGA	4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 2.905.560,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	14 - 56.0 - SGP LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 286.980,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	56 - 133.5 - SUPERAVIT SGP LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 2.864.744,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR: EDWARD DE LA CRUZ		**APROBADO POR:**
DE LA CRUZ TIMANA EDWARD FABIANY TECNICO OPERATIVO		**MUÑOZ OROZCO HENRY ALEXANDER** SUBSECRETARIO FINANCIERO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ERIRA	QUIROZ	JOSE MARCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 87100356	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 87100356 D.M. 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 10 AÑO 1974	CARRERA 7 30 267 BARRIO SAN CARLOS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NARIÑO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	IPIALES		
MUNICIPIO	IPIALES	TELÉFONO	7739610	EMAIL	joseerira@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERO DE SISTEMAS	03	2008	52255311363

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		PROTOCOLO DE ACTUALIZACION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	07	2017
SUR AMERICANA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO FACTURACION EN SALUD	11	2018
DIRECCON NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	32	X		PRIMEROS AUXILIOS BASICOS	12	2018
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DEL CORONAVIRUS (COVID-19)	03	2021
Fundación Unipymes	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	50	X		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST	03	2021
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL	04	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE IPIALES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	IPIALES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3154400085	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
988-2020 ING.SISTEMAS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CARRERA 6 8 9 parque 20 de julio

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7734044	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1480 2014 INGENIERO DE SISTEMA	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 8 9 plaza 20 de julio					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7734044	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 881 2014 INGENIERO DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 8 75 PARQUE 20 DE JULIO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6027734002	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A INGENIERO DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 8 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1480 2014 INGENIERO DE SISTEMA	*DEPENDENCIA* 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 8 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ARE DE FACTURACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ARE DE FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO- FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 4A 142 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* IPIALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154400085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FACTURACION					*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 4A 142 ESTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



Ciudad y fecha de diligenciamiento *IPIALES 22 DE OCTUBRE*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EL PROFESIONAL DEL PROCESO DE GESTION "TALENTO HUMANO" DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S. E

C E R T I F I C A:

Que, **JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 87.100.356, expedida en Ipiales (N), se encuentra prestando servicios al Hospital Civil de Ipiales E.S.E., realizando actividades como AUXILIAR ADMINISTRATIVO, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, relacionados de la siguiente manera:

- Contrato de prestación de servicios Nº 379 suscrito el 01 de Enero, hasta el 31 de Marzo del año 2017.
- Contrato de prestación de servicios Nº 956 suscrito el 01 de Abril, hasta el 31 de Septiembre del año 2017.
- Contrato de prestación de servicios Nº 1401 suscrito el 01 de Octubre, hasta el 30 de Diciembre del año 2017.
- Contrato de prestación de servicios Nº 690 suscrito el 09 de Enero, hasta el 30 de Junio del año 2018.
- Contrato de prestación de servicios Nº 821 suscrito el 01 de Julio, hasta el 31 de Diciembre del año 2018.
- Contrato de prestación de servicios Nº 598 suscrito el 01 de Enero, hasta el 30 de Marzo del año 2019
- Contrato de prestación de servicios Nº 864 suscrito el 01 de Abril, hasta el 31 de Mayo del año 2019
- Contrato de prestación de servicios Nº 1488 suscrito el 01 de Junio, hasta el 31 de Diciembre del año 2019.
- Contrato de prestación de servicios Nº 809 suscrito el 01 de Enero, hasta el 30 de Abril del año 2020
- Contrato de prestación de servicios Nº 1208 suscrito del 01 de Mayo, hasta el 31 de Mayo del 2020.
- Contrato de prestación de servicios Nº 2037 suscrito del 01 de Junio, hasta el 30 de Junio del 2020.
- Contrato de prestación de servicios Nº 2165 suscrito del 01 de Julio, hasta el 31 de Agosto del 2020.
- Contrato de prestación de servicios Nº 2591 suscrito del 01 de Septiembre, hasta el 30 de Noviembre del 2020
- Contrato de prestación de servicios Nº 279, suscrito el 01 de Enero, hasta el 30 de Abril del año 2021.

Proyecto_____ **Diego Valencia Sánchez**	**Reviso.**_____ **Ulises Valenzuela Montenegro**

- Contrato de prestación de servicios Nº 1481, suscrito el 01 de Mayo, hasta el 31 de Agosto del año 2021.

La presente certificación se realiza a petición del interesado para trámites personales

Se expide en Ipiales, a los catorce (14) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

ULISES VALENZUELA MONTENEGRO
P.U. TALENTO HUMANO

Proyecto Diego Valencia Sánchez	**Reviso.** Ulises Valenzuela Montenegro

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6088754
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	13/03/2024 11:44:44 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	294
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	110 Días
Fecha de inicio de contrato	13/03/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/06/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES

COLOMBIA, Ipiales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

COLOMBIA, Ipiales
Número de documento 87100356

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ* ***Fecha de aprobación:*** *13/03/2024 11:50:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS* ***Fecha de aprobación:*** *13/03/2024 12:12:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6088754_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6088754_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	CD-294-2024
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	15.237.761 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?	☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago	Giro
Plazo de pago de la factura	A definir

Comentarios

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.6088754
Proveedor	JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Ubicación CO-NAR-52356 - Ipiales
País COLOMBIA
Departamento Nariño
Municipio Ipiales
Dirección CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Código postal 524061

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	ALCALDIA DE IPIALES	COLOMBIA > Nariño > Ipiales

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.6088754

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.237.761,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00

2 CO1.PCCNTR.6088754

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.237.761,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00

3 CO1.PCCNTR.6088754

3.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.237.761,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00

4 CO1.PCCNTR.6088754

4.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								15.237.761,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00
5	CO1.PCCNTR.6088754							
5.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								15.237.761,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00
6	CO1.PCCNTR.6088754							
6.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								15.237.761,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00
7	CO1.PCCNTR.6088754							
7.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								15.237.761,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00
8	CO1.PCCNTR.6088754							
8.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								15.237.761,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00
9	CO1.PCCNTR.6088754							
9.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							

	Incluya el precio como lo

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	indique la Entidad Estatal 15.237.761,00 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00

10 CO1.PCCNTR.6088754

10.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.237.761,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA APOYAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO ,INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ,ASÍ COMO DE LOS PORTALES WEB, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS E INICIATIVAS DEL GOBIERNO DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	1,00	UN	15.237.761,00	15.237.761,00	15.237.761,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO 294.pdf	CONTRATO 294.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☑Sí ☐No *	15.237.761
Participación para educación	☑Sí ☐No *	15.237.761
Participación para salud	☐Sí ☑No *	
Participación para propósito general	☐Sí ☑No *	
Asignaciones Especiales	☐Sí ☑No *	
Agua potable y saneamiento básico	☐Sí ☑No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	15.237.761

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024523560014	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	000208	CDP	No se ha iniciado	15.237.761 COP	15.237.761 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 15.237.761 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 15.237.761 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐ 000208	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	15.237.761 COP	15.237.761 COP	15.237.761 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 15.237.761 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 15.237.761 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7324043
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	24/01/2025 3:55:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CD 013 DE 2025
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTE-MAS PARA EL APOYO TECNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS COMO SON SECOP I Y II (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMAS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	157 Días
Fecha de inicio de contrato	24/01/2025 4:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/06/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES

COLOMBIA, Ipiales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

COLOMBIA, Ipiales
Número de documento 87100356

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ* ***Fecha de aprobación:*** *24/01/2025 4:12:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS* ***Fecha de aprobación:*** *24/01/2025 4:26:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7324043_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7324043_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	CD 013 DE 2025
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	16.030.124 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑ Sí ☐ No

¿Pago de anticipos? ☐ Sí ☑ No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	16,6	2.661.000,58	-
☐ Pago 002	16,6	2.661.000,58	-
☐ Pago 003	16,6	2.661.000,58	-
☐ Pago 004	16,6	2.661.000,58	-
☐ Pago 005	16,6	2.661.000,58	-

Ver más

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.7324043
Proveedor	JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Ubicación	CO-NAR-52356 - Ipiales
País	COLOMBIA
Departamento	Nariño
Municipio	Ipiales
Dirección	CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Código postal	524061

	Grados (º)	**Minutos (')**	**Segundos (")**
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES	COLOMBIA > Nariño > Ipiales

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.7324043

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

16.030.124,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTE-MAS PARA EL APOYO TECNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS COMO SON SECOP I Y II (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMAS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD	1,00	UN	16.030.124,00	16.030.124,00	16.030.124,00

2 CO1.PCCNTR.7324043

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

16.030.124,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTE-MAS PARA EL APOYO TECNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS COMO SON SECOP I Y II (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMAS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD	1,00	UN	16.030.124,00	16.030.124,00	16.030.124,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXOS JOSE ERIRA (1).pdf	ANEXOS JOSE ERIRA (1).pdf	(detalle)
ESTUDIOS PREVIOS INGENIERO DAC (1).pdf	ESTUDIOS PREVIOS INGENIERO DAC (1).pdf	(detalle)
CLAUSULADO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 013 2025.pdf	CLAUSULADO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 013 2025.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOSE AMILCAR PANTO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	87.103.753	Guardar y notificar
Supervisor	Marrio Alejandro Chamc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	87103497	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por

Supervisor	Marrio Alejandro Chamorro Romo	26/06/2025 3:34:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ
Supervisor	WHILMER ENRIQUE ESTRADA ERAZO	24/01/2025 4:26:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Ordenador del Gasto	JOSE AMILCAR PANTOJA IPIALES	24/01/2025 4:26:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	16.030.124
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		16.030.124

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	028	CDP	No se ha iniciado		16.030.124 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	2025010000061	Presupuestal (CDP)	-	Generado	16.030.124 COP	16.030.124 COP	16.030.124 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 16.030.124 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 16.030.124 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.18928755	Modificar el contrato	30/04/2025 3:56 PM *(UTC -5 horas)*	30/04/2025 4:00 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

Cra. 6 No 8-09 Plaza 20 de Julio Ipiales-Nariño-Colombia
www.ipiales-narino.gov.co
atencionalciudadano@ipiales-narino.gov.co
Código postal 524061 (602) 725 0180 - 773 4044

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 87.100.356 expedida en Ipiales (Nariño), ha suscrito con la Alcaldía Municipal de Ipiales el siguiente contrato de prestación de servicios:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 507 DE 2025**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS COMO SON SECOP IY II (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMÁS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyo en la aplicación de herramientas para la elaboración, organización y presentación de información estadística en medio digital que requieran los entes de control.

2. Apoyo en la publicación y cargue de la información de los diferentes procesos contractuales, que adelante el Departamento Administrativo de Contratación a través de las plataformas informáticas SECOP I y 11 (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

3. Realizar notificaciones y comunicaciones electrónicas, que le sean asignadas en el marco de los procesos de contratación.

4. Responder por la prestación efectiva del servicio contratado a fin de obtener los resultados requeridos dentro del tiempo y condiciones establecidas en el mismo.

5. Cumplir con la prestación de servicios de acuerdo con la oferta que sobre los mismos haya presentado ante la administración para los efectos del contrato.
6. Manejar y organizar el archivo digital de los procesos contractuales adelantados por el Departamento Administrativo de Contratación.

7.Realizar los informes mensuales, al sistema de Información SIA OBSERVA de la Contraloría General de la Nación.

8.Diligenciar y mantener actualizado el formado F13, de la Contraloría Departamental del programa SIA Contraloria.

9. Realizar el acompañamiento integral en las compras que en los términos de la Ley deba realizar el municipio en la tienda virtual del Estado Colombiano.

10. Servir de apoyo técnico en la red y demás equipos del Departamento Administrativo de Contratación cuando se requiera.

11. Capacitar a los funcionarios y contratistas del Departamento Administrativo de contratación, en temas relacionados con las plataformas informáticas demás procesos que se requieran de su actualización.

FECHA DE INICIO: 10 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2025
EL CONTRATO SE ENCUENRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI: X NO:
DURACIÓN: 158 DÍAS
VALOR: $ 16.030.124
SE ENCUENTRA PUBLICADO EN SECOP: SI X NO: __

Para constancia se firma en Ipiales, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

DAVID NARCISO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación

Anexo:
Elaboró: Álvaro Josué Tobar Collao – Auxiliar DAC

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9251683
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 hora de tiempo transcurrido *(29/01/2026 4:38:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CD-156-2026
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO TECNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS COMO SON SECOP I Y II (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMAS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	30/04/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES

COLOMBIA, Ipiales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

COLOMBIA, Ipiales
Número de documento 87100356

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24144106549

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ* ***Fecha de aprobación:*** *29/01/2026 5:35:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS* ***Fecha de aprobación:*** *29/01/2026 5:55:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	CD-156-2026
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	9.189.633 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☐Sí ☑No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	42	3.859.645,86	30 días para terminar *(28/02/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Pago 002	30	2.756.889,90	31/03/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Pago 003	28	2.573.097,24	31/03/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9251683
Proveedor JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Ubicación CO-NAR-52356 - Ipiales
País COLOMBIA
Departamento Nariño
Municipio Ipiales
Dirección CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Código postal 524061

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	PLAZA 20 DE JULIO CAM	COLOMBIA > Nariño > Ipiales

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9251683

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
9.189.633,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS EL.ECTRÓNICAS COMO SON SECOP I Y 11 (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMÁS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD	1,00	UN	9.189.633,00	9.189.633,00	9.189.633,00

2 CO1.PCCNTR.9251683

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
9.189.633,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS EL.ECTRÓNICAS COMO SON SECOP I Y 11 (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN,	1,00	UN	9.189.633,00	9.189.633,00	9.189.633,00

ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO
INTEGRAL EN LOS DEMÁS PROCESOS
QUE REQUIEREN DE SU
CONOCIMIENTO E IDONEIDAD

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOSE AMILCAR PANTO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	87.103.753	Guardar y notificar
Supervisor	ANA GABRIELA BURBA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1144047653	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Agregar usuario

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JOSE AMILCAR PANTOJA IPIALES	29/01/2026 5:55:39 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Supervisor	ANA GABRIELA BURBANO SARAUZ	29/01/2026 5:55:39 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	9.189.633
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		9.189.633

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	202601000020	CDP	No se ha iniciado		9.189.633 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	0000	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	9.189.633 COP	9.189.633 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 9.189.633 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 9.189.633 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9677068
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	16/07/2026 6:18:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CD-450-2026
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO TECNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS COMO SON SECOP I Y 11 (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMAS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	47 Días
Fecha de inicio de contrato	16/07/2026 7:56:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/08/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES

COLOMBIA, Ipiales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

COLOMBIA, Ipiales
Número de documento 87100356

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24144106549

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ* ***Fecha de aprobación:*** *16/07/2026 7:36:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS* ***Fecha de aprobación:*** *16/07/2026 7:55:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9677068_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9677068_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	CD-450-2026
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	7.658.027 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?	☑ Sí ☐ No
¿Pago de anticipos?	☐ Sí ☑ No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	56	4.288.495,12	31/07/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Pago 002	44	3.369.531,88	31/08/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago	
Plazo de pago de la factura	

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9677068
Proveedor JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Ubicación CO-NAR-52356 - Ipiales
País COLOMBIA
Departamento Nariño
Municipio Ipiales
Dirección CARRERA 6 # 8-75 PLAZA 20 DE JULIO EDIFICIO CAM IPIALES NARIÑO COLOMBIA
Código postal 524061

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	PLAZA 20 DE JULIO CAM	COLOMBIA > Nariño > Ipiales

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9677068

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
7.658.027,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS COMO SON SECOP I Y II (SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA), QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS DEMÁS PROCESOS QUE REQUIEREN DE SU CONOCIMIENTO E IDONEIDAD	1,00	UN	7.658.027,00	7.658.027,00	7.658.027,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente	☐	☐

	anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.		
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS -JOSE ERIRA QUIROZ.pdf (Archivado)	DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS -JOSE ERIRA QUIROZ.pdf	(detalle)
CLAUSULADO CONTRATO 450 DE 2026 JOSE MARCIAL ERIRA.pdf	CLAUSULADO CONTRATO 450 DE 2026 JOSE MARCIAL ERIRA.pdf	(detalle)
DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS -JOSE ERIRA QUIROZ .pdf	DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS -JOSE ERIRA QUIROZ .pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOSE AMILCAR PANTO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	87.103.753	Guardar y notificar
Supervisor	WHILMER ENRIQUE ES	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1087673152	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JOSE AMILCAR PANTOJA IPIALES	16/07/2026 7:55:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Supervisor	WHILMER ENRIQUE ESTRADA ERAZO	16/07/2026 7:55:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos: **Valor**

Presupuesto General de la Nación - PGN ☐ Sí ☑ No *

Sistema General de

Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	7.658.027
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		7.658.027

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	202601001298	CDP	No se ha iniciado		7.658.027 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1139	Presupuestal (CDP)	-	Generado	7.658.027 COP	0 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	7.658.027 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	7.658.027 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.23780419	Modificar el contrato	16/07/2026 11:48 PM *(UTC -5 horas)*	17/07/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
Ipiales - Nariño
CÓDIGO SNIES 7126 PRO-CÓDIGO 27094003C001100112300

ACTA DE GRADO No. 705

En la ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño, siendo las 10:00 a.m., del día tres (3) de Abril del año dos mil ocho (2.008), se reunieron en el ciudad de Ipiales de la Facultad de Universidad Abierta y a Distancia de la Fundación Universitaria San Martín, los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General, Héctor López López, Decano Nacional; Ingeniero Iván Pinilla Herrera, Director Académico Nacional del programa de Ingeniería de Sistemas; Rafael Torres Garzón, Secretario Académico Nacional y Janeth Vela González, Directora del Centro de Atención Tutorial de Ipiales; con el objeto de realizar el acto de grado de INGENIERO DE SISTEMAS, al graduando que se relaciona a continuación, debidamente autorizado por el Consejo Académico Nacional según Acta No. 082 del 27 de Febrero del año 2.008, quien acreditó el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 022 del catorce (14) de Abril de mil novecientos noventa y ocho (1.998).

Jose Marcial Erira Quiroz CC 87100356 Ipiales LM 87100356

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **INGENIERO DE SISTEMAS.**

Luego se tomó al graduando el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: "JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA?. El graduando contestó afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

A continuación se realizó la entrega del Acta de Grado y del Diploma respectivo por parte del Señor Rector. Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Grado correspondiente y el Señor Rector, declaró terminada la reunión, siendo las 10:30 a.m. Para constancia se firma la presente Acta, en la ciudad de Ipiales, a los tres (3) días del mes de Abril del año dos mil ocho (2.008).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **015562** anotado al folio No. 048 del libro No. 03 de fecha tres (3) de Abril del año dos mil ocho (2.008).

Se expide en la ciudad de Ipiales, a los tres (3) días del mes de Abril del año dos mil ocho (2.008).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

José Marcial Erira Quiroz

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 87100356 Ipiales

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Ingeniería de Sistemas

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS tres (3) DIAS DEL MES DE abril DE dos mil ocho (2008)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA Nº 13993

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO NACIONAL "SUCRE"

DE IPIALES

APROBADO POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL SEGUN RESOLUCIONES No. 375 DE JUNIO 18 DE 1996 Y No. 417 DE JUNIO 25 DE 1996, BACHILLERATO ACADEMICO DIURNO Y NOCTURNO RESPECTIVAMENTE.

CONFIERE A

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

IDENTIFICADO(A) CON C. C. No. 87'100.356 DE IPIALES (N.)

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

JORGE EDGAR PAZ GUERRERO
C. C. No. 596.420 DE TUNJA

SECRETARIA

LUPE DEL CARMEN CORAL C.
C. C. No. 27.245.700 DE IPIALES

IPIALES, JULIO 4 DE 1997

ANOTADO AL FOLIO 016 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 01

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO - NARIÑO
DEPARTAMENTO TECNICO DE EDUCACION
RESOLUCION 309 DE AGOSTO 27 DE 2014 – DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

Hacen constar que:

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

N° de Identificación: 87100356

Asistió y aprobó el curso:

PRIMEROS AUXILIOS BASICOS - PAB

Realizado desde el mes de febrero a septiembre de 2018, con una intensidad de 32 horas teórico – práctico.

Desarrollado en instalaciones del Hospital Civil de Ipiales (N).

Para su constancia firma en la Ciudad de Pasto – Nariño, a los 17 días del Mes de diciembre de 2018

B.C.B.V.P – D.T.E – C.P.A.B. 008

Capitán CHARLES W. BENAVIDES CASTILLO
Comandante Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto (N)

Teniente RICARDO MÉNDEZ CASTRILLÓN
Jefe Departamento Técnico de Educación
Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto (N)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12. NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

Con Documento de Identidad No 87100356

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FACTURACIÓN EN SALUD

Una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – DICIEMBRE -02 - DE 2018

Registrado en el Libro de Actas No 0020181202

CÓDIGO DE SEGURIDAD 181202S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS

Rector

ESTEFANNY PORRAS

Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

HOSPITAL CIVIL DE IPIAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTA

EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

CERTIFICA QUE

JOSE MARCIAL ERIRA.

CC: _____

Protocolo de Actualización a Víctimas de Violencia Sexual

Intensidad 4 horas

Ipiales, 25 y 26 julio de 2017

OLIVIA RECALDE MONTENEGRO
PU RECURSOS HUMANOS

CRISTIAN CHAMORRO
MD. GENERAL

Colmena Seguros

Colmena Formación Virtual

La República de Colombia y en su nombre

Colmena Seguros
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

ERIRA QUIROZ ERIRA QUIROZ
Identificado con C.C.87100356

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016
El presente certificado se expide el 13 de junio de 2017, en la ciudad de Bogotá, D. C.

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

Con Documento de Identidad No 87100356

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - 12 DE ABRIL DE 2025

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020250412

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 250412A-522587

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Fundación unipymes

Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015
- Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-0013

MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

Con cédula de ciudadanía No.87100356

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2021-03-23 11:49
Lugar: Bogotá D.C.

Código de Validación

Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 87.100.356
ERIRA QUIROZ
APELLIDOS
JOSE MARCIAL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1974
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-DIC-1996 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2306700-00194454-M-0087100356-20091107 0017771426A 2 7060107311

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305002517

M
11:18:09

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 87100356:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 11:19:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	87100356
Código de Verificación	87100356261019111936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:34:03 AM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **87100356**
Apellidos y Nombres: **ERIRA QUIROZ JOSE MARCIAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 11:40:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **87100356** y Nombre: **JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149823212** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 87100356 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 11:16 AM

Código Verificación: **QHDMGKBC2P**

Válida hasta: **19/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

87100356

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 04	2A. LINEA 14	3A. LINEA 24
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

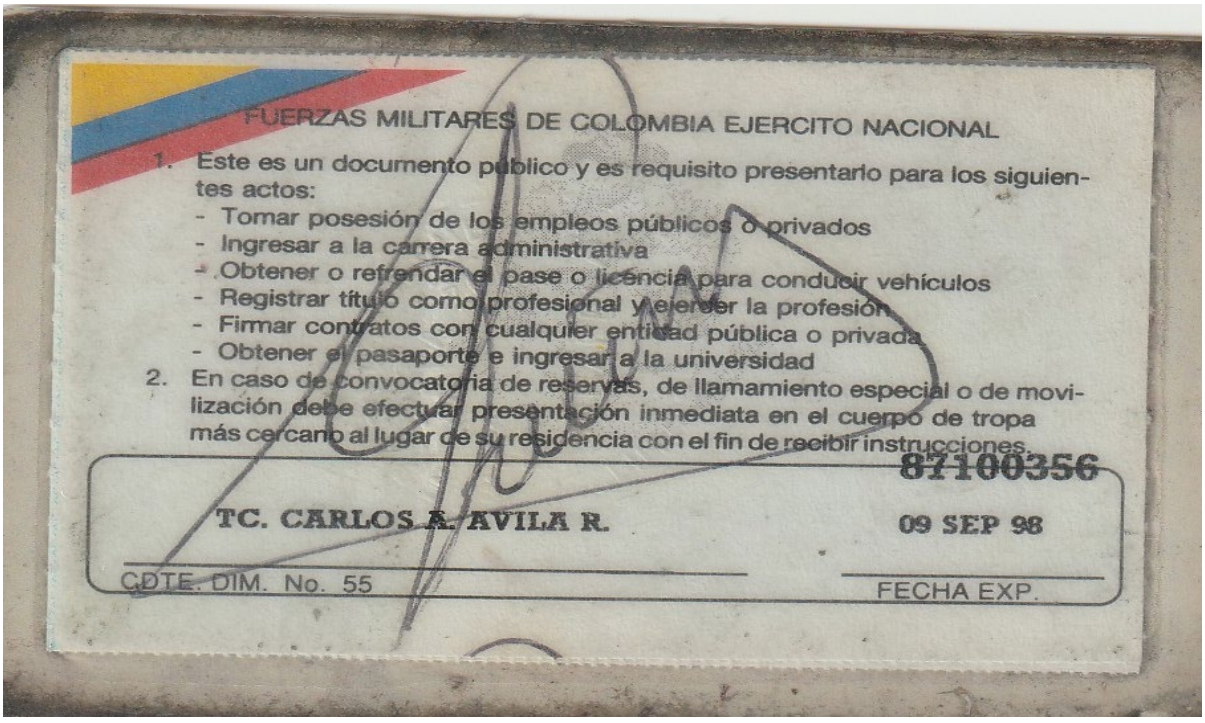
APELLIDOS Y NOMBRES

ERIRA QUIROZ

JOSE MARCIAL

BACHILLER

PROFESION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

87100356

TC. CARLOS A. AVILA R.

09 SEP 98

CDTE. DIM. No. 55

FECHA EXP.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Marcial Erira Quiroz, identificado(a) con CC número 87100356, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 87100356
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Marcial Erira Quiroz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/10/1974
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	133 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	21/07/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 87100356 Trabajador Independiente Desde 21/07/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 87100356 JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ Desde 21/07/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 87100356 JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ Desde 17/01/2026 Hasta 15/06/2026CEDULA DE CIUDADANIA 87100356 JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ Desde 01/01/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces 22/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **87100356,** se encuentra afiliado/a desde **02/10/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IPS UNIDAD MEDICA LTDA
Una Familia de Salud Para su Salud
Telefono:6027734375-6027733354

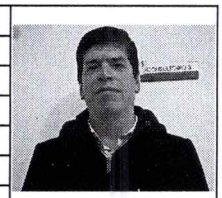
IPS UNIDAD MEDICA SOCIEDAD LTDA
SEDE PRINCIPAL
NIT:837000043
CALLE 10 # 4 A- 26 TELÉFONO 7733354

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN: Ingreso	**HORA**: 10:52AM	**FECHA DE REALIZACIÓN**: 2026-07-14

DATOS EMPRESA Y CARGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA	CONTRATISTA	**TELÉFONO**	00
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		**ANTIGÜEDAD/MES**	3 AÑOS
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	CONTRATISTA	**CARGO**	CONTRATISTA

DATOS TRABAJADOR					
APELLIDOS Y NOMBRES	ERIRA QUIROZ JOSE MARCIAL		**ESCOLARIDAD**	PROFESIONAL	
FECHA DE NACIMIENTO	1974-10-11	**EDAD:** 51 Años	**ESTADO CIVIL**	Unión Libre	
IDENTIFICACIÓN	87100356	**GENERO:** M	**EPS**	E.P.S. SANITAS S.A.	
DIRECCIÓN	CR 7 N 30-12-67 B/ SAN CARLOS		**TELÉFONO**	3154400085	
E-mail			**ARL**	ARL Positiva	
AFP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES				
Peso (Kg)	82.00	**Talla (Cm)**	174.00	**IMC** 27.08	



EXAMENES REALIZADOS	
Audiometría	
Agudeza visual laboral	
Osteomuscular	INGRESO
Vascular	
Espirometría	

PARACLÍNICOS	RESULTADOS	OBSERVACIÓN

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL	Sin restricciones para realizar su trabajo
Observaciones:	

RECOMENDACIONES O RESTRICCIONES PARA EL EJERCICIO DE LA LABOR

USO DE EPP
INFORMAR Y REPORTAR ACCIDENTE DE TRABAJO
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
INGRESO A SVE VISUAL
USO DE LENTES.

FACTORES DE RIESGO

Biomecánicos: Movimiento Repetitivo,Postura,

El médico(a) especialista en salud ocupacional hace constacia que realizo el examen médico al trabajador y que de acuerdo a la resolución No. 1918 de 2009, la custodia de la información es responsabilidad del profesional y el trabajador que firma este documento da fe que la información suministrada y registrada por el médico es veridica.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

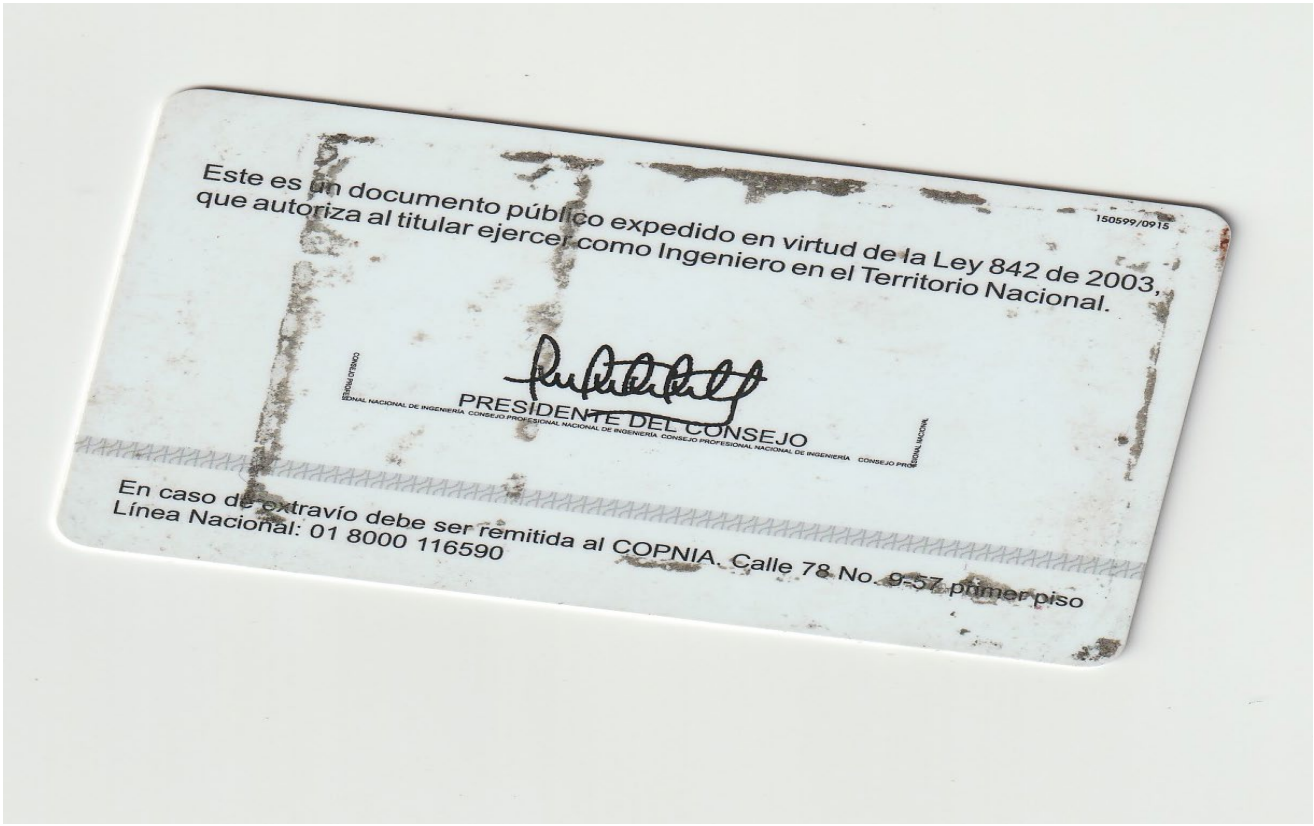
Certifico que como paciente, he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa requiere y doy fé que la información suministrada y registrada por el médico es veraz.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Dr. Alvaro Tobar Woodcock
Medicina Ocupacional
Lic 2131-2025
1.8008394

ALVARO FERNANDO TOBAR WOODCOCK
Profesional Encargado

FIRMA DEL TRABAJADOR


REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Matrícula Profesional No.
52255-311363 NRÑ
Fecha de Expedición: 03/09/2015
Nombre:
JOSE MARCIAL
ERIRA QUIROZ
Cédula:
C.C. 87100356
Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS
Institución:
FUNDACION UNIVERSITARIA
SAN MARTIN


150599/0915
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.
PRESIDENTE DEL CONSEJO
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14668676518

(415)7707212489984(8020) 000001466867651 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 7 1 0 0 3 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 1 0 0 3 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERIRA	QUIROZ	JOSE	MARCIAL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

41. Dirección principal
CR 7 30 267 BRR SAN CARLOS

42. Correo electrónico jeseerira@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 3 9 6 1 0	3 1 5 4 4 0 0 0 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 1	2 0 0 9 1 0 0 1	7 0 2 0	2 0 1 9 0 8 0 6			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 20191022

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PATIÑO CUACES FLOR BEATRIZ

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14668676518

(415)7707212489984(8020) 000001466867651 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: MOVIL LAB

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

165. Dirección: MZ B CA 21 BRR CARLOS PIZARRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 5 5 8	2 0 0 9 1 0 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 2 5 5 6 7 6	2 0 1 6 0 4 3 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4831933

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 87100356, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 52255-311363 desde el 03 de Septiembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1001.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ Identificado con CC 87100356

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina IPIALES, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24144106549
Fecha de apertura:	11 de Marzo de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 23 de Octubre de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

PAZ Y SALVO MUNICIPAL No **3281**

VALIDO HASTA: **Jueves, 19 de Noviembre de 2026**

PARA: TRAMITES LEGALES

JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

Cédula de ciudadanía o **NIT 87100356**

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por concepto de Impuestos Municipales. Se expide a solicitud del interesado, sin perjuicio de la revisión y facultad de Fiscalizar los mismos.

Paz y Salvo de Valorización No. 0

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

FECHA DE EXPEDICIÓN **Lunes, 19 de Octubre de 2026**

ELABORÓ	SUBSECRETARIO(A) GESTIÓN TRIBUTARIA	TESORERO(A) MUNICIPAL
	REVISÓ Y APROBÓ	REVISÓ Y APROBÓ

ORIGINAL CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DE IPIALES NARIÑO

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT: 800.099.095-7

RECIBO OFICIAL DE RENTAS MENORES

PAZ Y SALVO

RECIBO DE PAGO NO.
26010410024340

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE OBLIGACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
19/10/2026	19/10/2026	31/10/2026
No. IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES Ó RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	
87100356	JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ	
TELÉFONO	DIRECCIÓN	
/	K 7 N 30 2 67 SAN CARLOS	

(415)7709998117518(8020)260104100243408(3900)0000000031400(96)20261031

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE DE LIQUIDACIÓN	TARIFA/VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	PAZ Y SALVO-MUNICIPAL	1	$ 0	18.000,00	$ 18.000
2	PROCULTURA 0.5% PAZ Y SALVO MUNICIPAL	1	$ 0	9.000,00	$ 9.000
3	UDENAR 0.05% PAZ Y SALVO MUNICIPAL	1	$ 0	4.400,00	$ 4.400

19/10/2026 10:31:[illegible] M
#:32 Re[illegible] 260104100243408 CJ: PR 9[illegible]
6744262 $ 0 260104100243408 [illegible]22126
FONDOS COMUNES (035-06171-2)
EFECTIVO(1): 31,400.00
VALOR TOTAL : 31,400.00

TOTAL A PAGAR: $ 31.400

Observaciones:

Banco de Occidente
SAE MUNICIPIO DE IPIALES
19 OCT 2026
RECIBIDO CON PAGO

SEÑOR CONTRIBUYENTE CONSERVE ESTE RECIBO, LA ADMINISTRACIÓN LO EXIGIRÁ.

ENTIDADES DE RECAUDO AUTORIZADAS

Banco de Occidente

TIMBRE DEL BANCO

COPIA CONTRIBUYENTE -

ENTIDAD RECEPTORA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 87.100.356 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	IPIALES
Dirección	CARRERA 7 # 30-267 B/SAN CARLOS	Teléfonos	3154400085		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA DEL CARMEN QUIROZ VALLEJO	36.990.162	MADRE
JULIO CESAR ERIRA OBANDO	13.002.790	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	1.700.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 1.700.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24144106549	IPIALES	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	Casa ubicada en el barrio Barrio san carlos, con un área de 72 m2.	$ 30.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

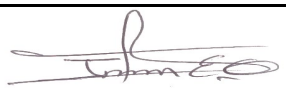
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

IPIALES, 22 de octubre de 2026

CIUDAD Y FECHA

FORMATO ACTA DE VERIFICACION ANTECEDENTES

El Director del Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ipiales, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto General de Contratación, procede a verificar en línea, a través de los siguientes enlaces: www.procuraduria.gov.co - www.contraloria.gov.co - https://antecedentes.policia.gov.co - https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx - https://carpetaciudadana.and.gov.co/ lo siguiente:

Nombre y C.C./Nit.	Antecedentes disciplinarios	Antecedentes fiscales	Antecedentes judiciales	Registro Nacional de Medidas Correctivas	Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM
JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ C.C.87.100.356	Sin antecedentes	Sin antecedentes	Sin antecedentes	Sin antecedentes	Sin antecedentes

Para constancia se firma en Ipiales, noviembre de 2026.

DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación

REVISO: **DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS**
CARGO: Director Departamento Administrativo de Contratación

ELAVORO: **DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS**
CARGO: Director Departamento Administrativo de Contratación

Ipiales, Noviembre de 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
Alcaldía Municipal de Ipiales

Ref: Designación de supervisión.

Cordial saludo

Yo **DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Ipiales (Nariño), identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.818.760 de Manizales, actuando en calidad de Director del Departamento Administrativo de Contratación, por medio del presente escrito me permito informar que la supervisión del contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto es: **"APOYO PROFESIONAL PARA LA PUBLICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA."**, que se va a suscribir con el señor **JOSE MARCIAL ERIRA QUIROZ**, será ejercida directamente por el suscrito, en mi calidad de **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos estatales.

Sin otro particular me suscribo de usted.

DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó: José Marcial Erira Quiroz
Revisó: David Tarcisio Villamil Rosas
Aprobó: David Tarcisio Villamil Rosas